Asunción, 03 de julio de 2013

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 23/2013 – "ADQUISICION DE SOFTWARE PARA EL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO" – ID: N° 261.760

CONSULTAS Y ACLARACIONES N° 1

CONSULTA 1: Solicitamos la aclaratoria de las dependencias a ser inventariadas como lo expresa el punto **"8. Plan de Entrega"** – El plazo para entregar el software, desarrollarlo e integrarlo es de 120 días a partir de la suscripción del contrato.

Por dicho motivo solicitamos respetuosamente que este requisito sea debidamente aclarado, qué dependencias serán las inventariadas, que abarcaría el inventario, y si el Departamento de Patrimonio proveerá del inventario actual para ingresar al nuevo sistema, ya que las dependencias del Ministerio de Justicia y Trabajo están en toco el país, y no se ve viable la entrega en el plazo exigido en el pliego.

RESPUESTA: Todas las dependencias tanto en la sede centra como en las sucursales del Ministerio de Justicia y Trabajo, se realizara el inventario, de todos los activos fijos de la institución. El Departamento de Patrimonio proveerá el listado de bienes para el recuento físico en situs.

El plazo de entrega se mantiene en 120 días conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 2: En el pliego se solicita dentro de "Actividades a ser desarrolladas por la firma proveedora":

"La firma proveedora al Ministerio de Justicia y Trabajo el Software generador y el equipo de impresión de códigos de barras así como también el dispositivo para su lectura correspondiente":

Realizando un análisis del punto arriba citado, solicitamos la siguiente aclaratoria:

Especificar: tipo de equipo de impresión de códigos de barra; debería ser tinta, laser o térmica.

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia esq. EE.UU.
Teléfono: (021) 447.010 / 493.209 R.A.
Asunción – Paraguay

Especificar: cantidad de equipos de impresión y lectura de códigos de barras.

Especificar: tipo de insumos a utilizar para la generación de las impresiones, papel, sticker , pégasola u otros.

Especificar: si la empresa adjudicada proveerá también de insumos y la cantidad si fuese solicitado.

RESPUESTA:

El tipo de equipo de impresión de código de barra, deberá ser de laser.

La cantidad de equipos de impresión y lectura de barra, será uno para cada sede, incluyendo la central.

El tipo de equipo de impresión de código de barra, deberá ser de laser.

La empresa adjudicada, no proveerá de insumos.

Abog. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora
Dirección de Contrataciones